



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION  
INFORMATIVA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE CELEBRADA EL  
DÍA 12 DE JUNIO DE 2019.**

**Asistencias:**

**Presidencia**

D. Antonio León Garre

**Vocales:**

D<sup>a</sup> Inmaculada C. Martínez Sánchez

D. Alberto Galindo Rosique

D<sup>a</sup> Yolanda Castaño López

D. Juan S. Sánchez Saura

D<sup>a</sup>. Valentina López Martínez

D<sup>a</sup>. Josefa Marín Otón

D. Nicolás Buendía Armero

D. Francisco J. Albaladejo Cano

D. José Rubén Tardido Izquierdo

D. Francisco R. Martínez Meroño.

**Secretaria Delegada:**

M<sup>a</sup> Exaltación Valcárcel Jiménez.

=====

En la Villa de Torre-Pacheco (Murcia), siendo las nueve horas y treinta y dos minutos del día doce de junio de dos mil diecinueve, se reúnen, en la Sala de Juntas de la planta baja de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Torre-Pacheco, los señores anotados al margen, bajo la presidencia de D. Antonio León Garre y con asistencia de la Sra. Secretaria Delegada de la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento.

El objeto de la reunión fue celebrar la sesión extraordinaria de la Comisión Informativa de Urbanismo y Medio Ambiente, con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**ÚNICO- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION DE 17 DE  
MAYO DE 2019.**

El Sr. Presidente pregunta si alguno de los concejales presentes quiere formular alguna observación, reclamación o alegación de error material o, de hecho, al acta de la sesión anterior que se ha distribuido junto con la convocatoria, de acuerdo con el art. 91 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de

Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

El acta que se somete a aprobación es la siguiente:

- Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 17 de mayo de 2019.

Queda de manifiesto su correcto contenido, entendiéndose aprobada por todos los concejales presentes.

Y no habiendo otros temas que tratar, se levanta por el Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación la sesión, siendo las 9:33 horas del mismo día.

Se extiende la presente acta por la Secretaría, que firma el Sr. Alcalde-Presidente, y la Secretaria Delegada (Resolución nº 1518, de 23 de agosto de 2018, de la Concejal Delegada de Personal y Desarrollo Local, de encomienda de funciones. Designación de secretaria de las comisiones informativas) dando esta fe de su contenido.

Firmado en Torre Pacheco, a 12 de junio del año 2019.



El Alcalde y Presidente  
Antonio León Garre

La Secretaria Delegada  
M<sup>a</sup> Exaltación Valcárcel Jiménez